

Decreto N° 6120 que nombra al Doctor Pompilio Brouwer Secretario de Estado de Previsión Social.— G. O. N° 7024, del 11 de Noviembre de 1949.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6120.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 1ro. de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Doctor Pompilio Brouwer, queda nombrado Secretario de Estado de Previsión Social.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, años 106° de la Independencia, 87° de la Restauración y 20° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 6121 que nombra al Dr. Ulises Cruz Ayala Representante de la República en el Congreso Americano de Medicina del Trabajo.— G. O. N° 7031, del 23 de Noviembre de 1949.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6121.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El doctor Ulises Cruz Ayala, Agregado Científico de Embajadas y Legaciones, queda designado para representar a la República Dominicana en el Primer Congreso Americano de Medicina del Trabajo que tendrá lugar en Buenos Aires del 1° al 15 de diciembre del año en curso.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, años 106° de la Independencia, 87° de la Restauración y 20° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.